ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BLOH S.A. CELEBRADA EL 6 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los seis días de febrero del dos mil quince, en las oficinas de la compañía ubicada en la Calle Francisco de Paula Icaza número 437 y General Córdova, se lleva a efecto la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía **BLOH S.A.** con la asistencia de los siguientes accionistas:

a. La señora Nilda Esperanza Cordero Mendez por sus propios derechos, quien en representación de BE BOULEVARD S.A.C. propietario de **UNA (1)** acción ordinaria, nominativas y liberadas cuyo valor nominal es de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$ 1.00),** correspondientes al capital suscrito de la compañía **BLOH S.A.;**
b. El señor José Francisco Carrión Ycaza como apoderado de la compañía **OTEI TECHNOLOGIES (OTEITEC) LLC,** en su calidad de **APODERADO** de la misma, quien es propietaria de **SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (799)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es **de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$ 1.00),** cada una, correspondiente al capital suscrito de la compañía **BLOH S.A.**

Preside la Junta el Ing. José Francisco Carrión Ycaza, como presidente AD HOC, y actúa como Secretario Ad-hoc, la Señora Nilda Esperanza Cordero Mendez en su calidad de representante legal de la compañía Barrow *S.A.* Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de los accionistas el único punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados a Diciembre 31 del 2.015

El secretario Ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta, y dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados a Diciembre 31 del 2.015

Una vez realizadas las deliberaciones pertinentes, se resuelve aprobar los Estados Financieros en su conjunto presentados por la Gerencia General.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Sesión concede un receso para la elaboración de la presente Acta, leído tal documento y luego de ser aprobado por unanimidad, se levanta la Sesión, siendo las 13H30.

***CERTIFICO** que el acta que antecede es una fiel copia del acta original de la junta general universal ordinaria de accionistas de la compañía BLOH S.A. celebrada el día 6 de febrero del 2016 y que reposa en el libro de actas de la compañía. Guayaquil, 6 de Febrero de 2016.*

SRA. NILDA ESPERANZA CORDERO MENDEZ
GERENTE GENERAL - SECRETARIA
BLOH S.A.